

VOLUNTARIADO ONG ECODESARROLLO GAIA

Son personas que participan en las actividades de la ONG según el Proyecto de Voluntariado de la misma. Tienen carácter solidario están por propia voluntad, sin remuneración alguna.

El proyecto de voluntariado se ajusta a los requerimiento de la Ley de Voluntariado 45/2015 de octubre, a los Estatutos y al Plan Estratégico de la ONG . Para ello, en la ONG Ecodesarrollo Gaia se desarrollan diferentes acciones con apoyo des voluntariado que se describen en este documento con la estructura que pide dicha Ley.

Dichas actividades son de interés general y contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas inmigrantes de la sociedad coruñesa usuarias de la ONG, así como dar cauce de participación voluntaria, solidaria y eficiente de personas que quieren desarrollar su actividad en este ámbito.

Son actividades de convivencia , participativas y plurales que fomentan la igualdad, la solidaridad, el respeto a los Derechos Humano para contribuir a la equidad, la justicia y la cohesión social.

Nº DE PERSONAS VOLUNTARIAS

MUJERES 19

HOMBRES 4

TOTAL 23

Conforme a lo dispuesto en la Decisión Marco 2009/315/JAI del Consejo de 26 de febrero, a efectos de trabajar o realizar actividades con menores los ciudadanos extranjeros o que además de la española ostentan otra nacionalidad, deberán solicitar a las autoridades de su otro país o de nacionalidad una a certificación en la que se haga constar, en su caso sus antecedentes penales por delitos de naturaliza sexual .